

ECONOMÍA / POLÍTICA

Los autónomos madrileños recibirán 2.500 euros para iniciar su actividad

PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO/ La Comunidad arranca hoy una iniciativa dotada con 16 millones que beneficiará hasta 25.000 emprendedores. Incluye una ayuda de 5.500 euros por contratar un parado.

Bernat García. Madrid

La Comunidad de Madrid lanza un plan para favorecer el trabajo por cuenta propia en la región. El Ejecutivo autonómico abona a partir de hoy 2.500 euros a cada emprendedor que decida darse de alta para iniciar una actividad. La medida, hecha pública ayer por el presidente regional, Ignacio González, busca favorecer la creación de 25.000 nuevos autónomos entre lo que queda de año y el próximo ejercicio.

Este nuevo plan de empleo, junto con unos presupuestos expansivos (ver información adjunta) es uno de los pilares del nuevo cartel electoral de Ignacio González para los comicios de 2015. Cualquier autónomo que se dé de alta e inicie un negocio, cualesquiera que sea el ramo de actividad, recibirá una subvención en metálico de 2.500 euros para hacer frente a gastos (licencia, servicios notariales, reformas del local). Esta cifra puede ir escalando hasta los 3.080 euros si se cumplen ciertas condiciones, como ser mujer, desempleada mayor de 45 años o parado de larga duración: en este caso, la cantidad asciende a 2.800 euros. Si se trata de un autónomo que ha sido víctima de la violencia de género, la ayuda sube a 3.080 euros (la ley obliga a elevar un 10% las ayudas para este colectivo).

Más ayudas

Para estos nuevos autónomos existe además otra ayuda económica adicional si contratan a un desempleado. En este caso existe una subvención de 2.500 euros por contratos temporales de al menos seis meses, y 4.000 si son indefinidos. Si el parado es de larga duración, mayor de 45 años o mujer, esta suma puede ascender hasta los 5.500 euros por autónomo. Existe una tercera ayuda para autónomas embarazadas, que recibirán hasta 4.000 euros en caso de que contraten a un sustituto antes de dar a luz para su período de baja.

La Comunidad de Madrid realizará además una bonificación de la cuota íntegra de la Seguridad Social del autónomo si éste decide capitalizar el paro. Este plan de fomento del



El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, ayer en el desayuno informativo organizado por 'Nueva Economía Forum'.

Los Presupuestos crecerán un 1,8% en 2015

B. García. Madrid

La Comunidad de Madrid encara la recta final hacia las elecciones autonómicas aprobando un presupuesto expansivo para el próximo año. Después de un ejercicio con ascensos cuantiosos, 2015 depara unas cuentas que crecerán un 1,8% respecto al año actual, hasta superar sobradamente los 17.000 millones de euros. Las cuentas pasarán desde los 17.060 millones fijados en 2014 hasta los 17.350 millones, aproximadamente. Un incremento de unos 300 millones.

Así lo expuso el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, ayer en un desayuno informativo. Los Presupuestos de la Comunidad habían crecido en apenas

15 millones en el actual ejercicio. Este año el incremento es considerablemente mayor y, a diferencia de otros ejercicios, el margen se destinará a gasto social. Esta partida se incrementa un 6%. Este apartado incluye el gasto sanitario, que aumentará un 4%, y el de educación, con un incremento del 2%.

Por otro lado, el coste por los intereses de la deuda descenderá, un 8% en 2015. Desde la Consejería de Hacienda se indica que la menor prima

Los intereses de la deuda bajarán un 8% y la economía madrileña crecerá por encima del 2%

de riesgo ayuda a relajar los costes de la deuda. Además, las obligaciones financieras descenderán considerablemente, aunque el Ejecutivo no detalla la cifra. En 2014, el calendario de emisiones ha contado con 5.500 millones.

El aumento del gasto con cuenta que recibirá la Comunidad de Madrid. Las transferencias estatales subirán un 4,6% el año que viene,

Esta mejora económica viene acompañada por un incremento de las entregas a cuenta que recibirá la Comunidad de Madrid. Las transferencias estatales subirán un 4,6% el año que viene,

hasta los 11.422 millones de euros. Dentro de unos días, el Ministerio de Hacienda deberá confirmar a las autonomías el anuncio que se hizo en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) en julio pasado. El Gobierno, después de haber tramitado los Presupuestos Generales del Estado, tendrá que certificar el dato anunciado o dar uno nuevo, que supondría una ligera modificación y que no variaría mucho frente al primero.

Madrid, al igual que el resto de autonomías, tendrá que ajustar unas cuentas con un 0,7% de déficit sobre el PIB. Hasta julio de 2014, la Comunidad ha agotado ya todo el margen del año, un 1%.

trabajo autónomo se complementa con planes de financiación preferente mediante un fondo de 100 millones, mediante Avalmadrid y Caixa-Bank.

Apenas un par de horas después del anuncio de González, el boletín oficial autonómico publicó el decreto con estas ayudas. El Ejecuti-

vo regional abre un plazo desde hoy hasta el 15 de noviembre para realizar las solicitudes. Más adelante, a partir de enero, volverá a anunciarse una nueva convocatoria.

"Con este plan, vamos a impulsar la actividad de los empresarios autónomos madrileños y resolver gran par-

te de sus problemas", señaló González en un desayuno informativo. El anuncio se enmarca ya en la estrategia electoral para los comicios autonómicos que se celebrarán en la primavera de 2015. A pesar de que el PP mantiene sus tradicionales tiempos para la designación de candidatos, el presidente mostró

su "disposición" para encabezar por primera vez las listas populares a la Comunidad. La secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, que presentó a González, dijo de él que es una de las "voces más interesantes".